

Buenos Aires, 17 de Julio de 2019.-

CIRCULAR N° 2

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 10/2019 – EX 201911670476

“LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA COLOCACION DE CABLES TRONCALES DE COMUNICACIONES, SEÑALAMIENTO Y TRIDUCTO PARA LA TRAZA TEMPERLEY-LLAVALLOL DE LA LINEA ROCA”

ACLARATORIA CON CONSULTAS

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Abreviada Nacional e Internacional por medio autorizado en el Pliego de Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 7°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

CONSULTA N° 1:

“...El pliego solicita un representante técnico para la obra, debiendo por lo tanto realizar un contrato por representación técnica visado por el Colegio de Ingenieros, por el monto de la obra. ¿En qué ítem de la Planilla de Cotización se debe imputar el costo de RT?”

RESPUESTA N° 1:

Se entiende que el costo del Representante Técnico es un costo fijo o indirecto de la empresa, por lo que no hay un ítem que lo exprese en la Planilla de Cotización.

CONSULTA N° 2:

“El proyecto solicita realizar un proyecto ejecutivo detallado de la obra.

- a. ¿Se deberá entregar el mismo visado por el Colegio de Ingenieros?
- b. ¿Por proyecto o Proyecto y Dirección de Obra?
- c. ¿En qué ítem de la Planilla de Cotización se debe imputar el costo del RT?”

RESPUESTA N° 2:

- a. El Proyecto ejecutivo deberá entregarse firmado por el Representante Técnico sin necesidad de que esté visado por el Colegio de Ingenieros. El mismo deberá tener el pago de la correspondiente matrícula al día (tal cual lo solicitado por el PET)
- b. De acuerdo a lo comentado en el punto anterior, no aplica.
- c. Ya fue respondido en la consulta N°1

CONSULTA N° 3:

“El punto 9.6 (página 21 de 285) indica que los detalles del empalme telefónico se suministran en Anexo. No se encontró el mismo. Por favor suministrar especificaciones completas para poder solicitar cotizaciones”

RESPUESTA N° 3:

El empalme telefónico es el modelo Xaga 1000; se adjunta hoja técnica.

CONSULTA N°4

“Visto que la Planilla de Cotización se encuentra dividida en Materiales y Mano de Obra y el itemizado no coincide, en que lugar se deben cargar los materiales no incluidos entre los puntos 3.1 y 3.15 (por ejemplo las cajas de empalmes telefónicos)”

RESPUESTA N°4

Las cajas de empalmes telefónicos se podrán tener en cuenta dentro del ítem 3.5 “Borneras telefónicas”